

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5587** *JOSEFA BARRANCO CASTELLÓN*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 200/10,a instancias de Benjamín Martín Navarro,contra Josefa Barranco Castellón, con D.N.I. n.º 23.790.353- G,sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de febrero de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 6.603,38 euros de principal, más 920,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 13 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015697-1